

INUNDACIONES Y REGULACIÓN DE RÍOS. FUNES (parte I de II)

Por alusiones (por decirlo así) voy a intentar plasmar cuestiones reales, en relación con el tema del título, por última vez respecto a ver si son publicadas finalmente. Y lo hago en base a que la continua ausencia de lluvias que estamos padeciendo, pueda ser el preludio de lo que nos pueda venir más tarde en relación a lo contrario, con sus conocidas consecuencias.

Funes, ese pueblo “partido” por el río Arga, al cual vemos pasar antes de confluir en el río Aragón, un kilómetro aguas abajo, creo que puede pasar por ser el más crítico de Navarra, en cuanto a riesgo por nivel de crecidas, después de las urbanizaciones ejecutadas, negligentemente, en zonas inundables en otras zonas aguas arriba del curso del río Arga. Funes tampoco se libra de ello.

Es, además, un pueblo que vio hacer unas obras de gran calado en la zona previa de la desembocadura del río Arga en el río Aragón, publicitadas con gran pompa por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) como obras vitales para salvaguardar al pueblo de inundaciones (afirmación chocante de una Entidad profesional de ese calibre, por cuanto está situado, el pueblo, aguas arriba de las obras) con el asentimiento de la población (pongo el conjunto, pues, salvo “cuatro notas” discordantes y “críticas de salón” en los corrillos típicos mundanos, no observé ninguna oposición de enjundia) y, por supuesto, el beneplácito de un Ayuntamiento donde al menos su alcalde no puede librarse de su responsabilidad, ya que al término de esta legislatura habrá estado nada menos que 12 años al frente (y que sigue manteniendo, y defendiendo, la afirmación de la CHE, como ya expresó con su “gracias a la obra de 2018 nos libramos de mayores inundaciones”, en su última entrevista en 30tv el 03 de noviembre de 2025). Lo mismo que (población y Ayuntamiento) respecto a lo que se observa con el supuesto remate de obras en el río (apertura de meandro, nuevamente aguas abajo del pueblo y esta vez prácticamente anexo) en cuanto a beneficios (ninguno) y “eternización” (muchos meses, y ahora con las obras paradas sin saber cuándo se retoman) creando unas molestias y amplios costes (obligación de trabajadores/as, y cualesquiera otras personas que quieran acceder a la zona de polígono, incluyendo la estación de repostaje, a realizar un recorrido amplio al no poder acceder de modo directo, como siempre, desde el pueblo). Situación generada y mantenida por la CHE, sin la menor empatía (ni, al parecer, protestas presionantes por parte del Ayuntamiento -si no es cierto, y no lo sabemos por no haber sido informados, ya nos enseñarán los comunicados registrados a tal fin-), que en cualquier otra población hubiesen dado lugar a “contestaciones públicas” más firmes. Qué bien le viene a un organismo como la CHE una población y Ayuntamiento así. Igual, como agradecimiento (es ironía) hasta informan públicamente del tiempo y coste de las obras.

Y en esas estamos esperando, además, que se lleve a cabo la ejecución de una mota de protección perimetral del casco urbano (vista en público, por primera vez y sin información previa, trazada en rotulador rojo grueso -lo que da idea del nivel de imprevisión ante la reunión pública del 09 de marzo de 2022- sobre una diapositiva) con necesaria actuación sobre una carretera de acceso al pueblo, que ya veremos a lo que da lugar.

Y aquí viene el meollo de la cuestión, respecto a que haya gente desayunándose (y dudando...casi negando) lo que uno ha puesto sobre la mesa como una propuesta que podía ser más factible, como era la obra de unión de meandros existentes para crear un bypass desde aguas arriba de la población (que es donde sí se crea una protección real) que redujese el caudal a través del pueblo, en situación de punta de riada, trasvasándolo directamente a la zona aguas abajo de él. Esta propuesta (no creo que más cara que la obra de apertura de meandro comentada antes), definida con esquemas y datos, fue enviada al alcalde del Ayuntamiento,

mediante la debida instancia (la pueden solicitar los incrédulos), en el año 2022 (hace más de cuatro años) para que fuese propuesta para su estudio/valoración a la propia CHE (dada su mayor competencia técnica -por supuesto no me voy a creer mejor, ni de lejos, en este ámbito-, y medios). Todavía estoy a la espera de una respuesta, por mínima que fuese, y en cualquier sentido, por parte del alcalde.

Javier M. Elizondo Osés



Pamplona a 17 de septiembre de 2026